

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1927
Salta, 21 de diciembre de 2017
Expediente N° 10.504/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Adscripción de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" a la Asignatura Química General e Inorgánica de la Escuela de Biología, de los alumnos María José Chalabe Diamante y Luis Ernesto Torrejón; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Rosana Alarcón, docente de la cátedra de referencia, elevó informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo consigna la calificación para cada caso

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de Química General e Inorgánica de la Escuela de Agronomía durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2015 al 8 de octubre de 2016 a:

CHALABE DIAMANTE, María José del Milagro	D.N.I. N° 35.306.112	NOTA: 7 (Siete)
TORREJÓN, Luis Ernesto	D.N.I. N° 35.478.515	NOTA: 10 (Diez)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la cátedra de Química General e Inorgánica, Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales